

INFORME DE ACTIVIDADES Y/O EJECUCION

CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. MC-01-2025

CONTRATANTE:	PERSONERIA MUNICIPAL DE GUACA - SANTANDER
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA LA SECRETARIA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE GUACA, SANTANDER
CONTRATISTA:	JUAN CARLOS MARIN BOHORMITA
Nit:	1.098.629.713-1
Rep. Legal CC.	JUAN CARLOS MARIN BOHORMITA
REGIMEN:	SIMPLIFICADO
VALOR:	TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE (\$3.996.000)
DURACION:	DOS (02) DIAS
FECHA DE INICIACION:	24 DE DICIEMBRE 2025
FECHA DE TERMINACION:	26 DE DICIEMBRE 2025

A continuación, se relacionan y se presentan evidencias fotográficas de los elementos suministrados según la escogencia y aprobación de la entidad contratante.

ITEM	ARTÍCULO	CANT
1	BLUSA FEMENINA MANGA LARGA Y CUELLO, EN TELA DE ALGODÓN O LINO 100%, PRENDAS PARA CLIMA CÁLIDO MODELOS: MÍNIMO CUATRO (4) MODELOS. COLORES: MULTIPLE COLORES BLUSA ESTILO CAMISERO CON CORTE PRINCESA Y PINZAS AL COSTADO A LA ALTURA DEL PECHO PARA MEJOR ENTALLE. CON CORTE EN EL CENTRO POSTERIOR Y DOS PINZAS AL COSTADO LAS CUALES DEBEN IR PESPUNTADAS AL IGUAL QUE CORTE DEL CENTRO ESPALDA. PERILLA – PECHERA: DEBE LLEVAR SIETE (7) OJALES SIENDO EL PRIMER OJAL EN LA BANDA DE CUELLO EN FORMA HORIZONTAL Y EL RESTO DISTRIBUIDOS EQUIDISTANTES EN EL LARGO DE LA PECHERA EN FORMA VERTICAL. DEBE LLEVAR UN BOTÓN DE REPUESTO EN EL BORDE INFERIOR DE LA FALDA (RUEDO BAJO). TALLA: XS, S, M, L, XL. CUELLO: TIPO CAMISERO CON PIE DE CUELLO. MANGA: LA MANGA DEBE SER DE DOS PIEZAS: MANGA Y PUÑO. LOS PUÑOS DE LA BLUSA DEBEN SER FUSIONADOS CON LA ENTRETELA, CON TERMINACIÓN EN DIAGONAL Y ABERTURA POSTERIOR PERILLA EN PUNTA Y BOTÓN EN MITAD, OJALES HORIZONTALES PARA GRADUACIÓN EN PUÑO. LA COSTURA DEBE ESTAR POR DEBAJO DEL BRAZO Y DEBE UNIR POR AMBOS LADOS AL CUERPO DE LA BLUSA CONSERVANDO LA LÍNEA DE APLOME. ALMILLA: LA CAMISA DEBE TENER ALMILLA CON CORTE ESPALDA ENTALEGADA. FRENTE: PERILLA SENCILLA FUSIONADA CON ENTRETELA, EL FRENTE DERECHO MONTA EN IZQUIERDO. FALDA - RUEDO BAJO: CADA UNO CON LOS COSTADOS INFERIORES DE LA BLUSA DEBE TERMINAR EN BORDE DOBLADILLADO (DOBLADILLO DE DOBLE DOBLEZ A 10 MM, MARGEN DE COSTURA DE 1.6 MM)	6

ITEM	ARTÍCULO	CANT
		

ITEM	ARTÍCULO	CANT
2	PANTALON MODELOS: MÍNIMO DOS (2) MODELOS, CADA UNO EN DOS (2) COLORES SOBRIOS. CONFECCIONADO EN DOS (2) DELANTEROS Y DOS (2) POSTERIORES, CON CREMALLERA Y DOBLADILLO. PANTALÓN: DEBE SER EN LÍNEA RECTA E IR CONFECCIONADO EN LA MISMA TELA PRINCIPAL DE LA CHAQUETA, CONFECCIONADO EN DOS (2) DELANTEROS Y DOS (2) POSTERIORES, CON CREMALLERA UBICADA EN LA PARTE CENTRAL Y CIERRE MONTADO A LA DERECHA, LA PRETINA DEBE SER AL MENOS DE 75 MM $\pm$ 3 MM DE ANCHO Y DEBE IR PESPUNTADA Y CON CORTES EN LOS COSTADOS, ASÍ MISMO DEBE TENER DOS PINZAS EN LA PARTE POSTERIOR PARA FORMAR EL TALLE DEL PANTALÓN CUANDO EL MODELO LO PERMITA, EL DOBLADILLO DEL PANTALÓN DEBE IR FILETEADO. DEBE LLEVAR DOS SIMULACIONES DE BOLSILLOS DOBLE RIBETE UBICADOS EN LA PARTE POSTERIOR. TALLA: DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD.	6

ITEM	ARTÍCULO	CANT
		

ITEM	ARTÍCULO	CANT
3	CHAQUETA MATERIAL PRINCIPAL: 100% POLIÉSTER. PESO: MÍNIMO 120 G/M². TEJIDO MATERIAL PRINCIPAL: PLANO MATERIAL FORRO: 100% EN POLIÉSTER O ACETATO. MODELO: MÍNIMO DOS (2) MODELOS. COLORES: CADA MODELO DEBE ESTAR DISPONIBLE EN AL MENOS DOS (2) COLORES. DE ESTOS, UN (1) MODELO DEBE ESTAR DISPONIBLE EN NEGRO Y EL OTRO EN AZUL, LOS DEMÁS EN COLORES DIFERENTES. LA PARTE INTERNA DE LA CHAQUETA DEBE IR TOTALMENTE FORRADA Y DEBE INCLUIR UN BOTÓN DE REPUESTO SI EL MODELO LO REQUIERE. BOLSILLOS: DEBE TENER AL MENOS DOS (2) BOLSILLOS A LA ALTURA DE LA LÍNEA DE LA CINTURA Y UNO INTERNO EN EL CENTRO FRENTE, DEBE LLEVAR CREMALLERA COMO SISTEMA DE CIERRE Y SU RESPECTIVA ALETILLA CUBRE CREMALLERA. TALLA: DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD ESTATAL.	6
		

ITEM	ARTÍCULO	CANT
	 	

ITEM	ARTÍCULO	CANT
4	ZAPATOS MODELOS: MÍNIMO CUATRO (4) MODELOS. COLORES: MÍNIMO TRES (3) COLORES SOBRIOS POR CADA MODELO. MATERIAL: EL CUERO DEBE SER FLEXIBLE Y UNIFORME, Y NO DEBE PRESENTAR EFLORESCENCIAS DE GRASAS O DE SALES. EL MODELO DEL CALZADO CASUAL PODRÁ SER DESDE UN ZAPATO PLANO TIPO MOCASÍN HASTA UN LOS CORDONES DEBEN POSEER REFUERZOS CON OJÁLETES DE ALTA RESISTENCIA, ASÍ COMO UNA PIEZA INTERNA DE CUERO RECUPERADO PARA EVITAR LA ROTURA DE MATERIAL AL MOMENTO DE TENSIONARLOS. CUANDO SEAN METÁLICOS DEBEN SER RESISTENTES A LA OXIDACIÓN. SOBRE-PLANTILLA: LA BASE DE LAS PLANTILLAS INTERNAS DEBE SER EN MATERIALES EXPANDIDOS (P.U, E.V.A, LÁTEX). LA SOBREPLANTILLA DEBE IR FORRADA EN UN MATERIAL QUE PERMITA LA TRANSPIRABILIDAD, ABSORCIÓN DE LA HUMEDAD Y RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y DEBE SER ANTIBACTERIAL COSTURAS: DEBEN SER UNIFORMES Y CONTINUAS SIN HILOS FLOJOS, LIBRES DE PROTUBERANCIAS, ASPEREZAS, PLIEGUES Y RESTOS DE MATERIAL QUE CAUSEN MALTRATO O MOLESTIAS AL USUARIO. TALLA: DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD ESTATAL.	6
	 	

ITEM	ARTÍCULO	CANT
	 	

Sin otro particular,



JUAN CARLOS MARIN BOHORMITA
C.C 1.098.629.713
CONTRATISTA